ADENDA N° 1

Ciudad del Este, 04 de febrero de 2021

Señores

Oferentes

Presente

REF.:	**ID N° 390026** "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES.

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicar las siguientes modificaciones:

PUNTO 1

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION

8. EXPERIENCIA REQUERIDA pág.°18

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Declaración jurada simple en la que manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en el tiempo y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.

Demostrar la experiencia en CONTRATACION DE SERVICIOS FUNEBRE con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% requerido sobre el monto máximo de la oferta en la presente licitación, de los: *Últimos 2 años 2019, 2020*

En caso de Consorcio, el líder deberá cumplir con el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo deberán cumplir los demás integrantes del consorcio

PUNTO 2

9. CAPACIDAD TECNICA, pág. 19

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC

Demostrar que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en el tiempo y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.

Conforme al cuadro precedente, incluyendo los siguientes servicios:

- Féretro tapa plana
- Traslado del óbito al laboratorio de la funeraria para su preparación
- Servicio de higienización
- Servicio de formolización
- El ataúd debe tener la siguiente característica: clásico de madera barnizada finamente lustrado para bajo tierra, tapa plana, con 4 manijas, encajes y blondas
- La provisión e instalación de capilla en lugar de velatorio

  El traslado en carro fúnebre del ataúd hasta el lugar de entierro

9.1 Requisitos documentales para evaluar el siguiente criterio, pág. 19

a) Declaración jurada simple en la que manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en el tiempo y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.
b) Copia de la Cedula verde del o los vehículos

PUNTO 3, pág. 21

Especificaciones técnicas y suministros Requeridos

Objeto

El presente llamado tiene por objeto la contratación de una firma para brindar servicios fúnebres para la Gobernación del Alto Paraná, y a la ciudadanía más carenciadas del Departamento.

Cuadro de Descripción

No. De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
1	Servicio Fúnebre	Servicio Fúnebre para Adultos

GOBERNACIÓN ALTO PARANA UOC

2	Servicio Fúnebre	Servicio de traslado de restos mortales dentro del territorio nacional de personas fallecidas del domicilio hasta la Ciudad o Departamento indicado por los familiares responsables

La Gobernación del Alto Paraná se reserva el derecho de determinar la cantidad de servicios a ser contratados a la firma adjudicada según las necesidades y la disponibilidad presupuestaria de la misma.

El monto máximo del presente llamado (Contrato Abierto – artículo 20, inciso s, de la Ley Nro. 3439/07) será por el monto máximo de **Gs. 200.000.000.-** (guaraníes doscientos millones) y el monto mínimo, la suma de G. **150.000.000** (guaraníes ciento cincuenta millones), incluido todos los impuestos nacionales.

Conforme al cuadro precedente, incluyendo los siguientes servicios:

- Féretro tapa plana
- Traslado del óbito al laboratorio de la funeraria para su preparación
- Servicio de higienización
- Servicio de formolización
- El ataúd debe tener la siguiente característica: clásico de madera barnizada finamente lustrado para bajo tierra, tapa plana, con 4 manijas, encajes y blondas
- La provisión e instalación de capilla en lugar de velatorio
- El traslado en carro fúnebre del ataúd hasta el lugar de entierro.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

PUNTO 4

Plan de entrega (servicios) pág. 22

Ítem	*Descripción del Servicio*	*Cantidad*	*Unidad de medida de los servicios*	*Lugar donde los servicios serán prestados*	*Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios*
1	Servicio Fúnebre para Adultos	*1*	*UNIDAD*	EN LA FUNERARIA DE LA EMPRESA ADJUDICADA, LOS SERVICIOS SERÁN PRESTADOS A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ. EL PLAZO SERÁ COMPUTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DEL PROVEEDOR.	**A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021**
2	Servicio de traslado de restos mortales dentro del territorio nacional de personas fallecidas del domicilio hasta la Ciudad o Departamento indicado por los familiares responsables	*1*	*UNIDAD*		

Atentamente

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Abg. Estela Peralta
Coordinador de la U.O.C
Gobernación de Alto Paraná